



Guía Rápida Registro SIGGES

52. Artritis Reumatoide

Grupo Gestión del Cambio- Proyecto SIGGES

Versión: 1.1

Fecha: 04/06/2007

Control de Versiones

Versión	Fecha de Modificación	Descripción	Autor
1.0	04/06/2007	Descripción del problema de salud y su registro	Beatriz Heyermann Liliana Vasallo Hsiao-Lan Sung
1.1	06/06/2007	Se incorpora nota con Fe de erratas del decreto 44	Beatriz Heyermann

Tabla de Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE SALUD	5
2.1	Decreto N° 44	5
2.1.1	<i>Definición</i>	5
2.1.2	<i>Patologías Incorporadas</i>	5
2.1.3	<i>Acceso</i>	5
2.1.4	<i>Oportunidad</i>	5
2.1.5	<i>Protección Financiera</i>	6
2.2	Ciclo de Atención.....	6
1.2.1	Descripción	6
3	REGISTRO SIGGES.....	9
3.1	Tabla Resumen.....	9

1 Introducción

Con la entrada en vigencia del **Decreto N° 44**, se procura reforzar los conocimientos de quienes participan en el proceso de registro y monitoreo de la información que se extrae de los hitos relevantes del proceso de atención, incluyendo las particularidades de las GES.

En beneficio de satisfacer este objetivo el presente documento “Guía Rápida”, se constituye en una herramienta orientadora para este propósito.

El documento consta de los siguientes puntos:

1) Descripción del Problema de Salud

- **Decreto N° 44:** consistente en un extracto del decreto, que incluye la definición del problema de salud, las patologías incorporadas, las garantías de acceso, de oportunidad y de protección financiera. Teniendo como objeto de contextualizar el modelo GES para realizar el registro de información.
- **Ciclo de Atención:** corresponde al detalle de la operación en red establecida para atender a los pacientes en estos problemas de salud, según los acuerdos emanados de los talleres GES realizados por cada Servicio de Salud, así como las definiciones y normativas del Ministerio de Salud. El cual tiene como finalidad guiar la aplicación del decreto ya conocido y su registro asociado.

- 2) **Tabla Resumen:** detalla los hitos de atención a registrar en el SIGGES de acuerdo a las definiciones del decreto y del ciclo de atención, la cual está estructurada según las etapas de atención, las garantías de oportunidad y las intervenciones sanitarias correspondientes a este problema de salud, entregando de esta forma, los principales aspectos requeridos para el registro y monitoreo de la información relacionada a este problema de salud.

2 Descripción del Problema de Salud

2.1 Decreto N° 44

2.1.1 Definición

Es una enfermedad articular inflamatoria crónica, autoinmune, multifactorial y sistémica, de etiología desconocida que puede evolucionar hacia la destrucción y deformidad articular causando grados variables de discapacidad. También puede comprometer a órganos y tejidos extra articulares.

2.1.2 Patologías Incorporadas

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

Los términos que siguen podrán aparecer sin calificativos o con especificación de localización anatómica (hombro, brazo, antebrazo, mano, región pelviana, muslo, pierna, tobillo, pie u otro lugar anatómico)

- Artritis reumatoidea seropositiva
- Artritis reumatoidea seronegativa
- Poliartritis inflamatoria
- Artritis reumatoide
- Poliartropatía inflamatoria

2.1.3 Acceso

Todo beneficiario de 15 años y más

- Con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.
- En tratamiento tendrá acceso a continuarlo

2.1.4 Oportunidad

- **Tratamiento**

Inicio desde la confirmación diagnóstica por especialista.

2.1.5 Protección Financiera

Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel \$	Copago %	Copago \$
ARTRITIS REUMATOIDEA	Tratamiento	Tratamiento Artritis Reumatoidea	mensual	376.700	20%	75.340

Nota (fe de errata del decreto 44, en tramite en contraloría):

Debe decir:

Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupos de prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago%	Copago
Artritis Reumatoidea	Tratamiento	Tratamiento Artritis reumatoidea	Mensual	31.390	20%	6.280

2.2 Ciclo de Atención

1.2.1 Descripción

Un paciente que asiste a un establecimiento de salud APS o está siendo atendido por un especialista en el nivel secundario, se presenta con dolor e inflamación articular de manos y/o pies, acompañado de rigidez matinal en esas extremidades.

Ante la sospecha del artritis reumatoide, el profesional médico puede derivar al paciente a un especialista reumatólogo o internista.

Al confirmar el diagnóstico, el especialista puede indicar el tratamiento de acuerdo a las condiciones de salud del paciente.

El paciente es controlado periódicamente por el médico tratante para evaluar su evolución, con tratamiento de por vida.

Ante cualquier evento inesperado en el ciclo de atención, se puede cerrar el caso GES asociado al paciente, ya sea por un médico o un administrativo según el evento ocurrido. Las principales causales son:

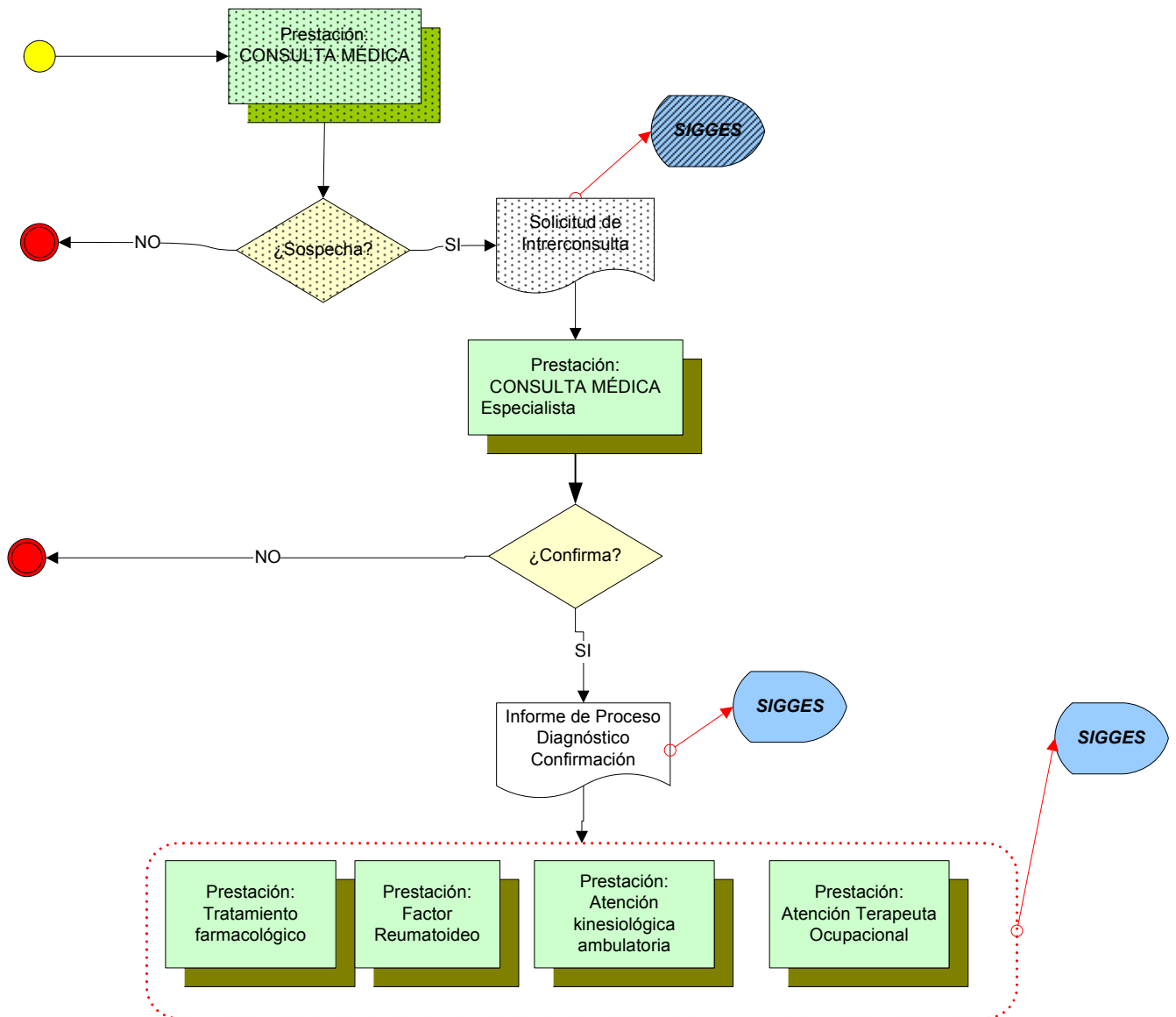
- Fallecimiento.
- Criterios de exclusión (por protocolo): cuando el paciente padece de ciertas condiciones clínicas que son consideradas como criterios de exclusión para el problema de salud GES en cuestión, definidos ya sea en la Guía Clínica o determinados por la indicación médica.

52. Artritis Reumatoide

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

- No cumple criterios de inclusión: cuando un paciente está siendo tratado como GES, pero no cumple con los criterios de inclusión clínicos establecidos en el Decreto y en la Guía Clínica.
- Término de tratamiento garantizado: cuando se ha cumplido el tratamiento que está garantizado por la ley.
- Causas atribuibles al paciente:
 - Por rechazo al prestador.
 - Por rechazo del tratamiento.
 - Cambio de previsión.
 - Inasistencia: 3 inasistencias a citación no justificadas.

1.2.2 Flujoograma



3 Registro SIGGES

3.1 Tabla Resumen

Etapa	Atención	Hito Registro SIGGES	Intervención Sanitaria	Prestación Trazadora	Cambio de etapa	Pago	Garantía de Oportunidad			
							Garantía y Plazo	Responsable de GO	Inicio de Garantía	Cierre de Garantía
Sospecha	Médico sospecha el artritis reumatoide									
Proceso Diagnóstico	Paciente es atendido por un Reumatólogo o Internista									
Inicio GES										
Confirmación	Médico especialista confirma el diagnóstico	IPD: confirma				X		Tratamiento: Inicio desde la confirmación diagnóstica por especialista	Establecimiento que emite IPD	X
Tratamiento	Médico indica el tratamiento según las condiciones de salud del paciente	PO de tratamiento	Tratamiento Artritis Reumatoidea en Adultos	0305020: Factor reumatoideo por técnica Scat, Waaler Rose, nefelométricas y/o turbidimétricas	X	X	Tratamiento: Inicio desde la confirmación diagnóstica por especialista			X
				0102006: Atención kinesiológica integral ambulatoria	X	X				
				0102007: Atención integral por terapeuta ocupacional	X	X				

				0101102: consulta o control médico integral en especialidades (hospital tipo 3)	X	X				
				0101104: consulta médica integral en CRS	X	X				
				0101108: consulta integral de especialidades en cirugía, ginecología y obstetricia, ortopedia y Traumatología (en CDT)	X	X				
				0101109: consulta integral de especialidades en urología, otorrinolaringología, medicina física y rehabilitación, dermatología, pediatría y subespecialidades (en CDT)	X	X				
				0101110: consulta integral de especialidades en medicina interna y subespecialidades, oftalmología, neurología, oncología (en cdt)	X	X				
				0101111: consulta hospital 1 y 2 (cirugía, ginecología, ortopedia, traumatología)	X	X				

52. Artritis Reumatoide

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

				0101112: consulta en hospital 1 y 2 (urología, otorrino, medicina física, dermatología, pediatría)	X	X				
				0101113: consulta integral de especialidades en medicina interna y subespecialidades, oftalmología, neurología, oncología (en hospitales tipo 1 y 2)	X	X				

Nota: Los estados que se indican en SIGGES - versión de 01/07/2007 para este problema de salud son: Caso Activo y Caso Cerrado.